

## REGLAS DE OPERACIÓN DEL PLAN DE PREVISIÓN SOCIAL DE LOS MIEMBROS DE LA POLICÍA AUXILIAR DEL DISTRITO FEDERAL

**Artículo 95.-** En caso de enfermedad, los elementos, pensionistas y sus derechohabientes tendrán derecho a las siguientes prestaciones:

- I. Atención médica que comprende la exploración y diagnóstico, quirúrgica, hospitalaria, farmacéutica y durante el plazo máximo de 52 semanas para la atención de la misma. El tratamiento de una misma enfermedad se continuará hasta su curación.
- II. Cuando la enfermedad incapacite al elemento para el trabajo, tendrá licencia con goce de sueldo o con medio como a continuación se detalla:
  - a. Los primeros 60 días con el 100% del sueldo básico;
  - b. Los siguientes 60 días con el 50% del sueldo básico; y
  - c. Los demás que requiera de incapacidad hasta cubrir las 52 semanas será sin goce de sueldo. De continuar la enfermedad, se estará a lo dispuesto por la Ley Federal del Trabajo.

**Artículo 96.-** Los familiares derechohabientes que se mencionan en el artículo que antecede para obtener los servicios mencionados deberán reunir los siguientes requisitos:

- I. Estar dado de alta como derechohabiente y tener el documento de identificación correspondiente.
- II. Que no tengan por sí mismos derechos propios a las prestaciones y servicios señalados en estas reglas.

### ◆ HOSPITAL OBREGÓN

Álvaro Obregón No. 123, 125 y 127 Col. Roma  
Delegación Cuauhtémoc C.P. 06700  
Tel. 5511-4000

### CLÍNICAS PERIFÉRICAS

#### ◆ ESPECIALIDADES MÉDICAS TLALNEPANTLA

Allen de No 12, Col. Centro C.P. 5400 Edo. de México. Tel: 6546-6118 y 6546-6996

#### ◆ CLÍNICA SAME

Av. Cuauhtémoc No 15 Col. San Miguel Jacalones  
C.P. 56600. Chalco, Edo de México  
Tel: 1734-6118 y 1734-2551

#### ◆ CLÍNICA OSCAMI

Calzada Ermita Iztapalapa No 2222  
Col. Constitución de 1917 Iztapalapa C.P. 09260. México D.F. Tel. 5970-6264 y 5970-6443

#### ◆ CLÍNICA DE ESPECIALIDADES GUARNEROS

Av. Ignacio Pichardo Pagaza esquina Valle de los Toltecas No. 70 Col. Fuentes de Aragón, Ecatepec C.P. 561210, Edo. de México.  
Tel. 5774-9088 y 5775-3228

#### ◆ ALTA ESPECIALIDAD Y DIAGNÓSTICO

Av. Gustavo Baz esquina con Pancho López No 294,  
Col. Benito Juárez, C.P. 57000, Nezahualcóyotl, Edo. de México  
Tel 3682-3133

#### ◆ CLÍNICA SONIA ROSAS GARCÍA

Excelsior No. 86, Col. Industrial, Delegación Gustavo A. Madero, C.P. 07800, México D.F.  
Tel. 5759-4270 y 5759-4271

#### ◆ UNIDAD DE MEDICINA INTEGRAL (UMI)

Dr. Carmona y Valle No. 135, Col. Doctores, Delegación Cuauhtémoc, C.P. 06720, México D.F.



**CDMX**  
CIUDAD DE MÉXICO



## POLICÍA AUXILIAR DEL DISTRITO FEDERAL

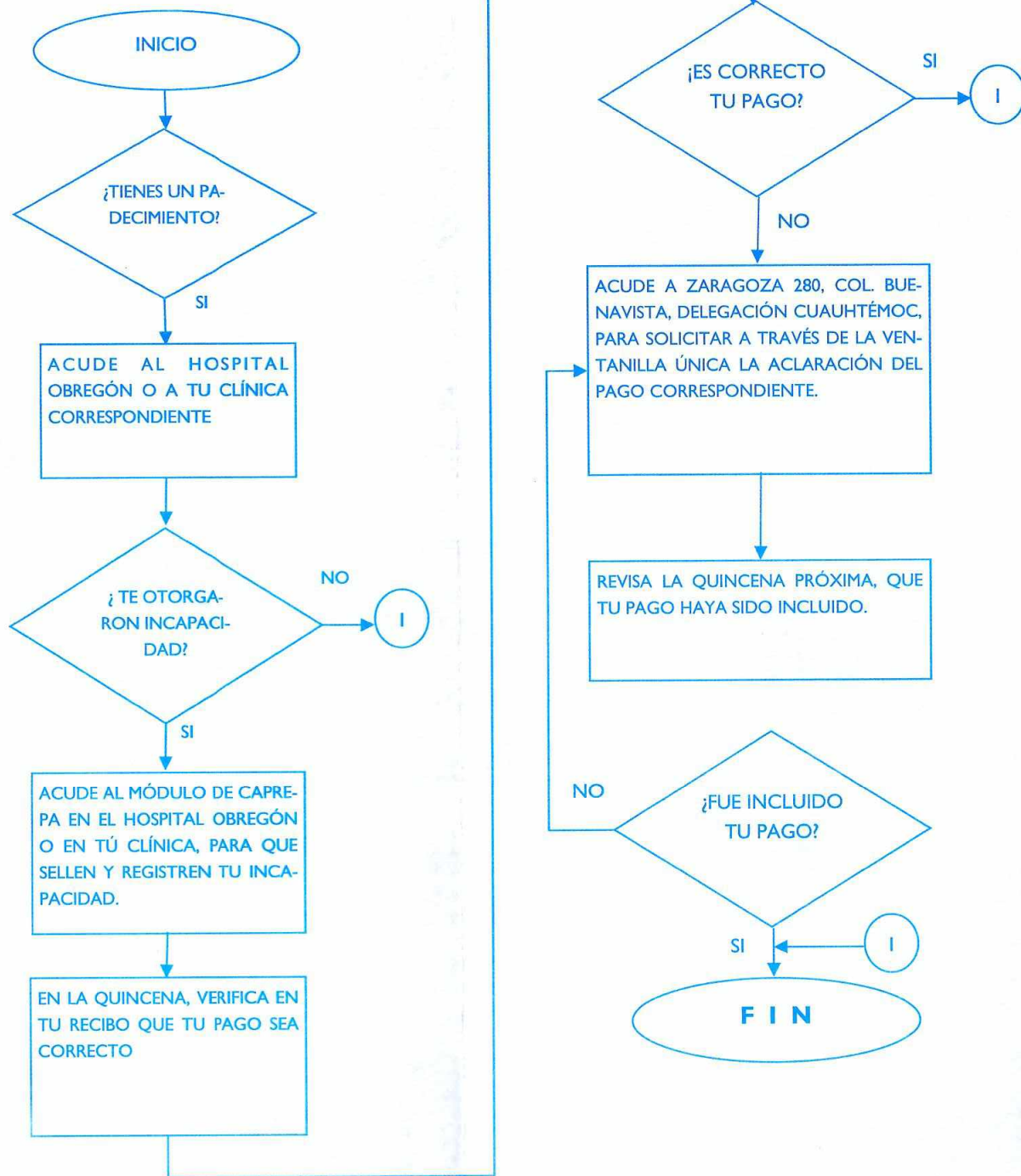
DIRECCIÓN EJECUTIVA DE RECURSOS HUMANOS Y FINANCIEROS

SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS  
JUD DE PRESTACIONES

**¿QUE DEBO HACER PARA TRAMITAR UNA LICENCIA MÉDICA (INCAPACIDAD)?**



# QUE HACER SI TE OTORGAN UNA INCAPACIDAD



⇒ LOS MÓDULOS DE CAPREPA, SE ENCUENTRAN DENTRO DE LAS CLÍNICAS PERIFÉRICAS Y DEL HOSPITAL OBREGÓN.

**Nota:** Es importante recordar que tu placa cambiará si rebasa los 30 días de incapacidad continuas al Sector 50.

Para obtener tu Ficha de Derechohabientes acude a Zaragoza No. 280 Col. Buenavista, Delegación Cuauhtémoc, C.P. 06300. A la Unidad Departamental de Prestaciones.

La Clínica que te corresponda será de acuerdo a tu domicilio.